



20 de mayo de 2019

Cambia Observatorio de Presidencia y Secretaría Técnica

En la décima sesión ordinaria del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Nuevo León, el Presidente de este organismo y de la Comisión de Igualdad de Género de la CEE, Luigui Villegas Alarcón, informó que la Presidencia del Observatorio queda ahora a cargo de Martha Cecilia Reyes, Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres en Nuevo León.

Lo anterior, explicó el Consejero Electoral de la Comisión Estatal Electoral, debido a que la Presidencia de este organismo debe rotarse anualmente entre las Instituciones Permanentes Integrantes del Observatorio, conforme al Convenio de Colaboración interinstitucional por el que se creó este órgano.

Dichas instituciones son la Comisión Estatal Electoral, quien hasta hoy ostentaba la Presidencia, el Tribunal Estatal Electoral (TEE), a cargo la Secretaría Técnica; que también tuvo rotación; y el Instituto Estatal de las Mujeres (IEM), a quien correspondía la Dirección Ejecutiva.

"Estoy muy contento porque el Instituto Estatal de las Mujeres tome la estafeta de dicha presidencia, estoy seguro que habrá continuidad en los trabajos del Observatorio, y quiero manifestarle, licenciada Martha Cecilia Reyes, que contará con el apoyo incondicional de la Comisión Estatal Electoral como un aliado estratégico y estoy seguro que, por parte del Tribunal Estatal Electoral, será lo propio", manifestó Villegas Alarcón.

Por tanto, el Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Nuevo León, quedará integrado de la siguiente manera: Presidencia, IEM, por medio de su Presidenta, Martha Cecilia Reyes; Secretaría Técnica, a cargo de la CEE, por conducto de Luigui Villegas Alarcón, Presidente de la Comisión de Igualdad de Género de la Comisión; y la Dirección Ejecutiva, por parte del TEE, representado por Yuridia García Jaime, manifestó.

Asimismo, Villegas Alarcón comunicó que, con base en el mencionado Convenio entre las instituciones, la representación que tiene la CEE ante el Observatorio, será de quien presida la Comisión de Igualdad de Género de la Comisión, para la cual fue designado Presidente, el pasado 28 de febrero, a través de un acuerdo aprobado por el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral.

Como parte de los puntos del orden del día de la sesión, se presentaron los resultados en materia de género del proceso electoral extraordinario 2018, en los que destacó la paridad en la conformación de regidurías y







sindicaturas del ayuntamiento de Monterrey, siendo para mujeres, 13 regidurías y 1 sindicatura; y para hombres, 14 regidurías y 1 sindicatura.

Villegas Alarcón subrayó que la información que se abordó durante esta junta, puede consultarse en la página oficial: www.observatoriomujeresnl.mx.

En el evento estuvieron presentes por parte de la CEE, el Consejero Presidente, Mario Alberto Garza Castillo, las Consejeras Electorales, Claudia Patricia de la Garza Ramos, Sara Lozano Alamilla y Rocío Rosiles Mejía; el Consejero Electoral, Alfonso Roiz Elizondo; y el Secretario Ejecutivo, Héctor García Marroquín.

También, personal del Tribunal Estatal Electoral, del Instituto Estatal de las Mujeres, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como representantes del Poder Judicial del Estado y de partidos políticos.



